

ACTA DE DELIBERACIÓN CIUDADANA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

CONCEJAL MSc. Marco Vinicio Ayme CONCEJAL ALTERNO Dra. Estefany Viviana Chochos

En la parroquia Simiátug, a los 27 días del mes de mayo de 2026, siendo las 11:00 de la mañana en las instalaciones de la Unidad Educativa del Milenio Simiátug, del cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, se llevó a cabo el evento deliberativo de rendición de cuentas del concejal principal MSc. Marco Vinicio Ayme, y el concejal alterno Dra. Estefany Viviana Chochos, correspondiente al periodo enero – diciembre del 2025, en cumplimiento a lo dispuesto por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, y conforme a la normativa vigente.

El evento contó con la participación de autoridades locales, funcionarios públicos, representantes barriales, autoridades comunitarias y ciudadanía en general.

Durante el acto deliberativo, el concejal principal MSc. Marco Vinicio Ayme, y el concejal alterno Dra. Estefany Viviana Chochos, presentaron un informe detallado sobre actividades realizadas en el 2025, en base a las atribuciones establecidas en el **Art. 57, Art. 58 de CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD**: Fiscalizar al ejecutivo, presentar proyectos de ordenanzas, actuar con voz y voto en las sesiones de concejo y participar en las comisiones y delegaciones establecidas por concejo municipal.

Después del acto deliberativo y en cumplimiento a generar espacios a la ciudadanía mediante la participación ciudadana, se abrió una plenaria en donde los y las asistentes manifestaron sus inquietudes, como sugerencias y recomendaciones de forma verbal y por escrito, las mismas que se adjuntarán como anexo al presente documento, además las inquietudes y solicitudes ciudadanas manifestadas en el evento deliberativo serán ingresadas al sistema del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social. De la misma forma dejamos en constancia el compromiso a seguir trabajando por el bienestar, el progreso del cantón, como también garantizando el acceso a la información, derecho a la participación ciudadana y la transparencia

Es importante manifestar que el acto de deliberación publica fue presencial con la participación de ciudadanos y la transmisión por los medios de comunicación oficial del GADCG y la Radio Altura, Runacunapac de simiatug Adjunto el enlace:

<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.youtube.com/watch%3Fv%3DFF-GqTPoFMs&ved=2ahUKEwik5LnW-66VAXUKVzABHRKsCDgQtwJ6BAgdEAI&usg=AOvVaw1bO6UdSBIjQ9geHRCD4oxH>

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

El Ing. German Calapaquí, hace un análisis amplio y profundo sobre las problemáticas y realidad del Cantón Guaranda, sobre todo en temas de seguridad, fuentes de empleo, producción en relación a la vida de cada uno de los habitantes y abre las expectativas a los gobiernos seccionales sobre el rol a cumplir en cumplimiento a las leyes y las condiciones



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

económicas de cada sector. Sugiere trabajar de la mano en temas de seguridad, además hace las preguntas de los presupuestos de seguridad tránsito y paso lateral

Respuesta: tema de seguridad es potestad del estado a través de la policía nacional, sin embargo, el municipio apoya con algo de presupuesto e implementación de motos, cámaras, en tránsito o obras públicas los presupuestos están plasmados para las obras viales en la ruralidad y urbanidad ya que existe mucha necesidad.

El ciudadano Luis Talahua pregunta ¿Existen ordenanzas claras específicas para los adultos mayores? ¿se debe crear ordenanzas para la capacitación comunitaria y la seguridad?

Apoyo para las actividades orgánicas y de riego, además implementar becas estudiantiles con reglas claras.

Respuesta: Referente a la ordenanza de adultos mayores si existen y están en vigencia.

Es una buena idea de crear la ordenanza de capacitación y seguridad sin embargo la constitución permite realizar las asociaciones comunitarias y la seguridad de pueblos y nacionalidades.

En cuanto a las actividades agrícolas existe un pequeño programa a través de acción social para los huertos escolares y referente a becas se ha presentado una ordenanza, pero a través de Acción Social también se entregan las mochilas escolares para niños de escasos recursos.

Lic Nolberto Aguiza pregunta ¿por qué el trabajo de los concejales no es muy visible? ¿Por qué algunas ordenanzas no son convocadas para la aprobación y de quien depende?

Respuesta: los concejales no realizan obras ni inauguren su trabajo es legislar y fiscalizar.

El orden del día establece el alcalde a través de la secretaria del concejo y ahí no ubican las ordenanzas para el tratamiento legislativo o demoran en las áreas técnicas y jurídica.

Sugerencia: será posible que se realicen más seguidos los controles de tránsito dependiendo de la fluidez vehicular.

EL Sr. Ángel Chanaguano ¿Cuántas veces ha fiscalizado el proyecto de sistema agua y alcantarillado de la parroquia Simiatug referente a tiempos?

¿Desde cuándo funciona la ordenanza de patrimonio cultural referente a casas de adobe y que va pasar cuando quiere cambiar de adobe a con cemento?

Respuesta. He realizado contantemente la verificación como soy de la misma parroquia a fin que cumplan con los parámetros establecidos en el contrato, además existe el fiscalizador de la obra, referente a tiempo de cumplimiento existe una ampliación por la situación climática.

Para cambiar de infraestructura deben realizar el trámite construcción y las áreas técnicas dará una respuesta cumpliendo los lineamientos legales de acuerdo al caso.

Lic Alfredo Chimborazo. Sugerencias: Que todas las ordenanzas sean puestas en práctica, además construir otras ordenanzas de salud, producción agrícola pecuaria, turismo de seguridad.

Sr Orlando Ayme, observación: Falta de planificación y poco interés de ejecutivo y que nazcan las actividades del interés del pueblo.

Sr. José Yanchaliquin Sugerencias: realizar seguimiento permanente en temas de legislación fiscalización sobre los convenios y los proyectos de municipio. Además, se debe trabajar en equipo sin fronteras políticas y trabajo en territorio

Lic Luis Chisag. Sugiere se detalle que obras e inversiones del municipio de Guaranda se realice en 2025 en la Parroquia de simiatug en donde indique los plazos y presupuestos.

Ing. Pintag Teran. Sugerencia: que cumplan la ordenanza de adultos mayores para el no pago de impuestos prediales.

Que apoye a la unidad educativa en proyectos de asistencia para los estudiantes que viven solos.

Atentamente

MSc. Marco Vinicio Ayme

Concejal del cantón Guaranda

Dra. Estefany Viviana Chochos

Concejal alterno del cantón Guaranda

Lic. Beatriz Changoluisa

Delegada de la Asamblea Local Ciudadana

